## **TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL**

ENTIDAD PRODUCTORA:	SECRETARIA DE EDUCACION DE SANTA FE DE BOGOTA				
UNIDAD ADMINISTRATIVA	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIÓN Y PRENSA				
PERIODO	5				
VIGENCIA	(11/06/1998-23/10/2001)				



FECHA				
25	10	2019		

CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y/O ASUNTOS	RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL			OCCCOMENTO
			СТ	E	S	PROCEDIMIENTO
2	ACTAS					
2 4	Actas Comite de Comunicaciones	20	X			La subserie documental se conservara totalmente, toda vez que refleja las decisiones tomadas por el comite encargado de coordinar, orientar, formular y articular las políticas y estrategias para la difusion de la informacion tanto interna como externa producida por la SED, Este procedimiento se hara teniendo en cuenta los articulos 10, 24 y el capítulo VII (Conservacion de Documentos) del Acuerdo 042 de 1994 "Regiamento General de Archivos", el Acuerdo 048 de 2000 "Por el cual se desarrolla el artículo 59 del capítulo 7 -conservacion de documentos-, del reglamento general de archivos sobre conservacion preventiva, conservacion y restauración documental" para la posterior utilizacion de medios tecnologicos para su preservacion como lo indica el artículo 56 del Acuerdo 042 de 1994 en concordancia con la resolucion 820 de 2008, el Decreto 330 de 2008, el Plan de Desarrollo Distrital, el Plan Sectorial de Educacion, la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) y la Ley 715 de 2001
28	INFORMES					<u></u>
28 3	Informes de Gestion	20			X	A estos documentos se les hara una seleccion cualitativa teniendo en cuenta los criterios anteriormente expuesto (es decir, los informes generales o los informes de cada area cuando los generales no existan). La documentacion estara en el archivo central de la SED por 10 años, tiempo compuesto por los cinco de la prescripcion de la accion disciplinaria y cinco adicionales que dio la oficina para responder a requerimientos de entes de control o ciudadanos. Esta seleccion se hara teniendo en cuenta el instructivo de Valoracion Documental del Archivo de Bogota en las paginas 26 y 27, referente a la selección cualitativa o selectiva. A estos documentos se les aplicaran los medios tecnologicos que tenga la entidad en su momento

## TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

ENTIDAD PRODUCTORA.	SECRETARIA DE EDUCACION DE SANTA FE DE BOGOTA
UNIDAD ADMINISTRATIVA	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIÓN Y PRENSA
PERIODO	5
VIGENCIA	(11/06/1998-23/10/2001)



FECHA 25 10 2019

со́ыво	SERIES, SUBSERIES Y/O ASUNTOS	RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL			PROCEDIMIENTO
	SERIES, SUBSERIES TO ASUNTOS		CT	E	S	PROCEDIMIENTO
36	MEMORIAS					
36 1	Memorias Audiovisuales	10	х			La subserie se conservara totalmente ya que la informacion contenida en los documentos contiene la memoria visual de la Entidad, refleja el desarrollo del Sistema Educativo, la evolucion de la Secretaria respecto a costumbre, metodos generacionales en materia de educación, es fuente primaria de información y conforma el patrimonio documental de la Secretaria de Educación como testigo del cumplimiento de la misión, la gestión pública, el desarrollo y las funciones de la SED, en concordancia con el Decreto 330 de 2008, el Plan de Desarrollo Distrital, el Plan Sectorial Distrital, el Plan Sectorial de Educación, la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) y la ley 715 de 2001) El tiempo de retencion de estos documentos en el archivo central sera de diez (10) años, tiempo en el cual estos documentos son susceptibles de consulta
47	PUBLICACIONES	5	Х			Cumplido el tiempo de retención en cada una de las fases de archivo y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Guia para la Gestion Normalizada de los Documentos, "Guia para la gestion normalizada de los documentos generados en el proceso monitoreo de la informacion brindada por los medios de comunicación y coordinacion de ruedas de prensa y comunicados", emitidas por la Alcaldia de Bogota, Secretaria General, Direccion Archivo de Bogota, se procederá a Conserval totalmente, toda vez que la informacion contiene valores para la investigacion y es evidencia de la version oficial de los hechos relacionados con el desarrollo de las funciones y el cumplimiento de la mision institucional entregada por la Secretaria de Educación del Distrito, y son fuente para la historia institucional de la Entidad

Subsecretaria de Gestión Institucional ALVARD FERNANDO GUZMAN LUCERO

Director de Servicios Administrativos ELIECER VANEGAS MURCIA (Responsable Gestion Documentat)

Fırma

Fecha

0 6 DIC 2019

CT Conservacion Total E Eliminacion MT Medio Tecnologico S Seleccion